

San Agustín

'El Padre y el Hijo, principio único del Espíritu Santo'.

15. Si el que engendra es, en la Trinidad, principio de la persona engendrada, el Padre es principio del Hijo, pues lo engendró. No es, empero, liviano problema con relación al Espíritu Santo, pues se dijo: *Del Padre procede*. De ser así, no sólo es principio de lo que engendra o hace, sino también de la persona a quien da. Y aquí es posible reciba alguna luz la cuestión que a muchos suele preocupar, a saber: por qué el Espíritu Santo no es Hijo, siendo así que salió del Padre, según se lee en el Evangelio. Salió como don, no como nacido, y por eso no se le llama Hijo, pues no es nacido, como Unigénito, ni renació por la gracia adoptiva, como nosotros.

Lo que del Padre nace al Padre solo dice relación, como Hijo, y por eso se le llama Hijo del Padre y no nuestro. Por el contrario, lo que se da dice relación al dador y a aquellos a quienes se da. Así, el Espíritu Santo se dice Espíritu del Padre y del Hijo, que lo dieron y también nuestro, pues lo recibimos. El que da la salud se llama *salud del Señor*, y es también nuestra salud, por que lo recibimos. El Espíritu es Espíritu de Dios, porque lo otorga, y nuestro, porque lo recibimos. No se trata del espíritu fuente de nuestra existencia, pues éste es espíritu del hombre y en el hombre vive; mas aquél se dice Espíritu nuestro en un sentido análogo al de aquellas palabras: *Danos el pan nuestro*. Aunque, a decir verdad, don es también el espíritu del hombre. *¿Qué tienes, pregunta el Apóstol, que no lo hayas recibido?*

Pero uno lo recibimos para existir, el otro lo recibimos para ser santos. De san Juan está escrito que vino en el espíritu y virtud de Elías. Se llama aquí espíritu de Elías al Espíritu Santo, que recibió Elías. Esto mismo se ha de entender de Moisés cuando le dice el Señor: *Y tomaré del espíritu que hay en ti y se lo daré a ellos*. Esto es, les daré del Espíritu Santo, que antes te había dado a ti. Si el don tiene su principio en el donante, pues de él recibe cuanto tiene, hemos de confesar que el Padre y el Hijo son un solo principio del Espíritu Santo, no dos principios. Pero así como el Padre y el Hijo son un solo Dios, y respecto a la criatura son un solo Creador y un solo Señor, así con relación al Espíritu Santo son un solo principio; y con relación a las criaturas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo principio, como uno es el Creador y uno el Señor.

(Tomado del Tratado de la Santísima Trinidad. L. V. Cap XIV)